



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 12-07-2019 09:29:11

Contestar Cite Este Nr.:2019EE132660 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:468 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO

ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

OBS: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 12 de julio de 2019

PARA: MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
DIRECTOR FINANCIERO – CONCEJO BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190337-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **MARTHA MIREYA SANCHEZ FIGUEROA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@sbd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

37-F-11
V.11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

CLAUDIA MARGELA PINILLA PINILLA
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	<i>Amanda Liliana Rico Díaz</i>		
Proyectado por	<i>Victoria Lorena Piñeros Salamanca</i>		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
37-F-11
V.11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 12 días del mes de julio de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	MARTHA MIREYA SANCHEZ FIGUEROA			
Identificación:	52.430.458	C.C. (X)	NIT. ()	
Número del contrato	190337-0-2019			
Fecha del contrato	09-07-2019			
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes dependencias del Concejo de Bogotá D.C., en lo referente a procesos de liquidación y cierre de procesos contractuales.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
6 MESES	N/A	6 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$23.190.000.00	\$0		\$23.190.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N°. CBA-100003450 ANEXO No.0								
Nombre del Tomador	MARTHA MIREYA SANCHEZ FIGUEROA							
Número de identificación	52.430.458	C.C.(X)	NIT. ()					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	10-07-2019							
Aseguradora	COMPAÑIA SEGUROS MUNDIAL S.A.							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	6 MESES	6 MESES	09-07-2019	31-07-2020	30 %	\$6.957.000.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No.

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ()	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *AL*

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca *VP*

Fecha: 12-07-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045



ASOCIACION COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA



Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

Afiliados

Form with fields: No. POLIZA CBA-100003450, No. Anexo 0, No. CERTIFICADO 150007090, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, FECHA EXPEDICIÓN, SUC. EXPEDIDORA, DIRECCION, TELEFONO

Table with 4 rows: TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO, DIRECCION. Includes names like SANCHEZ FIGUEROA, MARTHA MIREYA and addresses in BOGOTA DC.

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.180337-0-2019, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, EN LO REFERENTE A PROCESOS DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES

APROBADA
Fecha 12 JUL 2019
[Signature]

VIGILADO
DE LA COLOMBIA

Table with 5 columns: NOMBRE DEL AMPARO, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEGURADAS \$, VALOR PRIMA \$. Includes row for CUMPLIMIENTO with values 6.957.000 and 45.000.

TOTAL ASEGURADO \$ 6.957.000

Table with 8 columns: INTERMEDIARIOS, TIPO, % PARTICIPACION, COASEGURO, POLIZA LIDER, CERTIF. LIDER, PRIMA BRUTA, DESCUENTOS, PRIMA NETA, OTROS, IVA, TOTAL A PAGAR. Includes name ALEJANDRA ROMERO BEL.

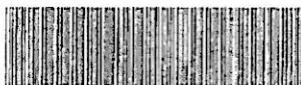
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 014 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERINTENDENCIA.

Puedes consultar tu póliza en www.seguros-mundial.com.co

[Signature]



[Signature]
TOMADOR

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 68-44 PISO 2 Y 3
TELEFONO 2455400 FAX: 2451220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

TOMADOR



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

www.mundialseguros.com.co

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CBA-100003450 y endoso, 0 cuyo afianzado es: SANCHEZ FIGUEROA, MARTHA MIREYA Asegurado o Beneficiario: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA / BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA , expedida por la Compañía en 10/07/2019, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en CEN BOGOTA ANDES a los 10 días del mes 07 del año 2019.

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISO 2 Y 3
TELEFONO: 2855600 FAX: 2851220
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 158

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	23.190,000 ✓
Total:		23,190,000 ✓

CDP No. 136

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190337 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes dependencias del Concejo de Bogotá, en lo referente a procesos de liquidación y cierre de procesos contractuales. [400] [297]

BENEFICIARIO : MARTHA MIREYA SANCHEZ FIGUEROA ✓ identificado con CC 52430458 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa ✓

Bogotá D.C., 09 de julio del 2019.

Patricia Ovalle <

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
PATRICIA OVALLE GIRALDO

